

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, EN ADELANTE IMD, DESTINADAS A LA PROMOCIÓN DEPORTIVA TEMPORADA 2023/2024

ANTECEDENTES

Primero. Con fecha 29 de junio de 2016, se publican en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 78, las bases reguladoras de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria para la promoción deportiva.

Segundo. Con fecha 9 de febrero de 2022, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 17, el Plan Estratégico de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria, periodo 2022 – 2024.

Tercero. Plan estratégico de subvenciones del IMD para el periodo 2022-2024 (en adelante, PES), aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en sesión celebrada el día 28 de enero de 2022, (BOP Nº 17, de fecha 9 de febrero de 2022).

Cuarto. Resolución del presidente del IMD, núm. 79 y fecha 27 de febrero de 2024, por la que se resuelve autorizar el gasto, aprobar la convocatoria y anexos correspondientes a la convocatoria de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024.

Quinto. Código BDNS número 746547.

Sexto. Documento contable de autorización del gasto, de fecha 27 de febrero de 2024, con número de operación 220240000461, número de referencia 22024000081 e importe 600.000,00 €.

Séptimo. Resolución del presidente del IMD, núm. 82 y fecha 27 de febrero de 2024, por la que se resuelve designar al instructor, así como, a la comisión de evaluación para la concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024.

Octavo. Solicitudes presentadas por los interesados, desde el 07 de marzo de 2024 hasta el 20 de marzo de 2024.

Noveno. Acta nº1 de la Comisión de Evaluación, de fecha 21 de junio de 2024, por la que se otorga un plazo de 10 días a los clubes solicitantes, y su correspondiente requerimiento de documentación de fecha 21 de junio de 2024. El plazo de subsanación se inicia el 25 de junio de 2024 y finaliza el 8 de julio de 2024.

Décimo. Subsanación de solicitudes por parte de los interesados.

Página 1 de 10

Código Seguro De Verificación	avjJXBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Décimo primero. Acta nº2 de la Comisión de Evaluación, que se eleva, por economía procesal, como informe de ésta al órgano instructor, de fecha 26 de julio de 2024, donde constan las solicitudes admitidas y excluidas, la aplicación de los criterios de evaluación y el importe de las subvenciones a conceder de forma provisional.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

- I. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- II. Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- III. Bases de ejecución del presupuesto en vigor del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, así como, del Instituto Municipal de Deportes de Las Palmas de Gran Canaria.
- IV. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- V. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- VI. Bases Generales del Instituto Municipal de Deportes de para la concesión y justificación de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOP núm. 72, de fecha 16 de junio de 2021).
- VII. Decreto de la alcaldesa núm. 26777/2023, de 26 de junio, por el que se establece la estructura orgánica superior y directiva de las Áreas de Gobierno, se procede a la designación y nombramiento de los titulares de las mismas y de las concejalías delegadas y marco legal de funciones de estos.
- VIII. Decreto de la alcaldesa núm. 26924/2023, de 30 de junio, en virtud del cual se designa a Doña Carla Campoamor Abad, presidenta del IMD.
- IX. Decreto de Alcaldía núm. 28231/2023 de 12 de julio, por lo que se establecen los ámbitos materiales, sectores funcionales y la estructura organizativa del área de Gobierno de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Diversidad, Participación Ciudadana y Juventud.
- X. Demás legislación concordante y de aplicación.

CONSIDERACIONES

- I. En relación con la Instrucción de fiscalización de ingresos y de fiscalización e intervención limitada previa sobre gastos y obligaciones para el ejercicio de la función interventora para el Ayuntamiento, sus organismos autónomos y el consorcio Museo Néstor, aprobada en sesión plenaria de fecha 27 de julio de 2018:

Página 2 de 10

Código Seguro De Verificación	avjJBXBi1iJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

- a. Existe Informe de la Comisión de Evaluación, de fecha 21 de junio de 2024, sobre la evaluación de las solicitudes (Punto 3.1.3 - B.1).
- b. Verificado y comprobado que la documentación que obra en el expediente, se informa que los beneficiarios cumplen todos los requisitos exigidos para ser beneficiarios de esta convocatoria de subvenciones (Punto 3.1.3 - B.2).
- c. En el resuelto primero de esta propuesta de resolución provisional, consta la relación de solicitantes a los que se les va a conceder subvención y su cuantía (Punto 3.1.3 - B.3).
- d. En el resuelto segundo de esta propuesta de resolución provisional, consta la relación de solicitantes desestimados, debidamente motivada.
- e. Constan en el expediente los certificados acreditativos del cumplimiento de las siguientes obligaciones (Punto 3.1.3 - C.2):
 - a) Certificado de cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
 - b) Certificado de cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
 - c) Certificado de cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria (ATC).
 - d) Certificado de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
 - e) Certificado de cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Departamento de Contratación del IMD.
- f. Los beneficiarios que se relacionan en el resuelto primero, no tienen pendiente de justificar o reintegrar ninguna subvención otorgado por el IMD.

- II. En cumplimiento de lo estipulado en la base quinta de las reguladoras de esta convocatoria, así como, en la base octava de la propia convocatoria, aprobada por resolución del presidente del IMD, núm. 79, de fecha 27 de febrero, en relación con los criterios de valoración:

"8.- El valor del módulo previsto en la base quinta será el siguiente, teniendo en cuenta el límite fijado dentro del crédito disponible:

El criterio valorativo (valor de la licencia) que se aplique será el resultado del cociente entre el importe total, asignado a la convocatoria y el número total de licencias admitidas, estableciéndose como importe unitario máximo por licencia la cantidad de SESENTA EUROS (60,00€)."

Página 3 de 10

Código Seguro De Verificación	avjJXBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Aplicando los valores unitarios a los solicitantes admitidos provisionalmente, la cantidad total de subvenciones solicitada asciende a 599.895,15 €, inferior al crédito máximo aprobado en esa convocatoria, que asciende a 600.000 €.

Visto el Informe de la comisión de evaluación, de fecha 26 de julio de 2024 y los antecedentes, fundamentos jurídicos y consideraciones formuladas anteriormente; en cumplimiento de la base décima apartado quinto, este Instructor, en relación con la convocatoria de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción deportiva eleva la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Primero. - Disponer el gasto y estimar provisionalmente la concesión de subvenciones del IMD, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024, a los siguientes beneficiarios y por los importes que se indican a continuación:

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	SUBV CONCEDIDA PROVISIONAL
PD0001/2024	G76371350	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL GUAGUAS	VOLEIBOL	32	54,71 €	1.750,72 €
PD0002/2024	G76024579	CLUB DEPORTIVO LILA	JUDO Y D.A.	120	54,71 €	6.565,20 €
PD0003/2024	G35248855	ARIDAMAN CLUB DE HOCKEY	HOCKEY	27	54,71 €	1.477,17 €
PD0004/2024	G35556984	CLUB DEPORTIVO COSTA ARENAS	TENIS	94	54,71 €	5.142,74 €
PD0005/2024	G35684620	CLUB DEPORTIVO YACAL	TENIS DE MESA	25	54,71 €	1.367,75 €
PD0006/2024	G76105766	CLUB DEPORTIVO JUDO CLUB AKARI	JUDO Y D.A.	285	54,71 €	15.592,35 €
PD0007/2024	G35389790	CLUB SANTA RITA LOMO LOS FRAILES	JUDO Y D.A.	22	54,71 €	2.844,92 €
			LUCHAS Y M.A.	30		
PD0008/2024	G35829340	CLUB DE JUDO ALEJANDRO DOBLADO	JUDO Y D.A.	103	54,71 €	5.635,13 €
PD0009/2024	G35425602	CLUB TAMARAN GRAN CANARIA	DEPORTES AEREOS	89	54,71 €	4.869,19 €
PD0010/2024	G76212133	CLUB DEPORTIVO CONDE JACKSON	TENIS	64	54,71 €	3.501,44 €
PD0011/2024	G76246974	ABIKE TEAM CLUB DEPORTIVO	CICLISMO	7	54,71 €	382,97 €
PD0012/2024	G76185065	CLUB DEPORTIVO GODAN	JUDO Y D.A.	194	54,71 €	10.613,74 €
PD0013/2024	G35240258	CLUB VOLEIBOL SAN ROQUE	VOLEIBOL	197	54,71 €	10.777,87 €

Página 4 de 10

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	avjJBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	SUBV CONCEDIDA PROVISIONAL
PD0014/2024	G35600410	ASOC DEPORTIVA JUDO CLUB TAMA	JUDO Y D.A.	452	54,71 €	24.728,92 €
PD0015/2024	G76318880	CLUB DE TENIS GRAN CANARIA DIRECT POINT	TENIS	16	54,71 €	875,36 €
PD0016/2024	G35245034	UNION DEPORTIVA LAS COLORADAS	FÚTBOL	64	54,71 €	3.501,44 €
PD0018/2024	G76332733	CLUB DEPORTIVO ACUARIUS	KICKBOXING	167	54,71 €	9.136,57 €
PD0019/2024	G76263706	CLUB DEPORTIVO CEDAR 210	KICKBOXING	190	54,71 €	10.394,90 €
PD0020/2024	G35680255	CLUB UNION DEPORTIVA LAS MESAS-BACHICAO	FÚTBOL	158	54,71 €	8.644,18 €
PD0021/2024	G35216969	ASOC DEPORTIVA HURACAN	FÚTBOL	164	54,71 €	8.972,44 €
PD0022/2024	G35825496	CLUB NATACION AGUACAN	NATACIÓN	73	54,71 €	3.993,83 €
PD0023/2024	G42816058	CLUB DEPORTIVO ACIC	CICLISMO	67	54,71 €	3.665,57 €
PD0024/2024	G76311398	CLUB DEPORTIVO ISLECLUB	FÚTBOL	83	54,71 €	4.540,93 €
PD0026/2024	G76286731	CLUB DEPORTIVO TALCAN	FÚTBOL	62	54,71 €	3.392,02 €
PD0027/2024	G35651827	CLUB DEPORTIVO MALTA'97	FÚTBOL	84	54,71 €	4.595,64 €
PD0028/2024	G35421650	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DEL REAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	BALONMANO	32	54,71 €	1.750,72 €
PD0029/2024	G35657592	ASOC DEPORTIVA CLUB GIMNASIO ARASHI	JUDO Y D.A.	66	54,71 €	3.610,86 €
PD0030/2024	G35249697	AGRUPACIÓN DEPORTIVA AMIGOS DEL PIRAGÜISMO DE CANARIAS	PIRAGÜISMO	72	54,71 €	3.939,12 €
PD0032/2024	G35220573	CLUB LOMO BLANCO SAN JOSE ARTESANO	FÚTBOL	142	54,71 €	7.768,82 €
PD0033/2024	G35725316	CLUB DEPORTIVO BALONMANO ROMADE	BALONMANO	60	54,71 €	3.282,60 €
PD0034/2024	G76197375	CLUB DEPORTIVO CALLE UNO DE GRAN CANARIA	ATLETISMO	19	54,71 €	1.039,49 €
PD0035/2024	G76076397	CLUB DEPORTIVO ROLVINTERNACIONALE	FÚTBOL	167	54,71 €	9.136,57 €
PD0036/2024	G35595859	CLUB DEPORTIVO TAMBARA	BALONCESTO	182	54,71 €	9.957,22 €
PD0037/2024	G35677079	CANTERBURY SPORT CLUB	BALONCESTO	161	54,71 €	8.808,31 €
PD0038/2024	G35124791	CLUB BALONCESTO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	BALONCESTO	109	54,71 €	5.963,39 €
PD0039/2024	G35700079	CLUB DEPORTIVO ATLAN	JUDO Y D.A.	101	54,71 €	5.525,71 €

Página 5 de 10

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	avjXJBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	SUBV CONCEDIDA PROVISIONAL
PD0040/2024	G35222116	CLUB NATACION LAS PALMAS	NATACION	270	54,71 €	14.771,70 €
PD0041/2024	G35091198	UNION DEPORTIVA SAN ANTONIO DE LAS PALMAS	FÚTBOL	199	54,71 €	10.887,29 €
PD0042/2024	G35629625	CLUB DEPORTIVO DANIEL CARNEVALI	FÚTBOL	172	54,71 €	9.410,12 €
PD0043/2024	G35579630	CLUB VOLEIBOL SATTI GUAYATE	VOLEIBOL	79	54,71 €	4.322,09 €
PD0044/2024	G76274844	CLUB DEPORTIVO VAICAVALO	JUDO Y D.A.	16	54,71 €	875,36 €
PD0045/2024	G35038298	REAL CLUB VICTORIA	FÚTBOL	146	54,71 €	7.987,66 €
PD0046/2024	G35972892	CLUB DEPORTIVO ARUVEC	JUDO Y D.A.	32	54,71 €	1.750,72 €
PD0047/2024	G35761451	CLUB DEPORTIVO AGRUPACION DEPORTIVA 7 PALMAS	FÚTBOL	86	54,71 €	4.705,06 €
PD0048/2024	G56434277	C.D. VOLEIBOL VALHALLA	VOELIBOL	50	54,71 €	2.735,50 €
PD0049/2024	G35220888	UNION DEPORTIVA TABURIENTE	HOCKEY	61	54,71 €	3.337,31 €
PD0050/2024	G13670716	CLUB DEPORTIVO DE ARTES MARCIALES ALEJANDRO REYES	JUDO Y D.A.	44	54,71 €	2.407,24 €
PD0051/2024	G35373521	U D MUELLE GRANDE	FÚTBOL	87	54,71 €	4.759,77 €
PD0052/2024	G35142611	UNION DEPORTIVA PEDRO HIDALGO	FÚTBOL	94	54,71 €	5.142,74 €
PD0053/2024	G35250687	CLUB VOLEIBOL JAV OLIMPICO	VOLEIBOL	124	54,71 €	6.784,04 €
PD0054/2024	G35831544	CLUB DEPORTIVO ACD NEKO	KARATE Y D.A.	98	54,71 €	5.361,58 €
PD0055/2024	G35223429	CANTERAS U.D.	BALONMANO	31	54,71 €	1.696,01 €
PD0056/2024	G76319755	CLUB DEPORTIVO BUGEDO FUTBOL SALA	FÚTBOL	52	54,71 €	2.844,92 €
PD0057/2024	G76318732	CLUB DEPORTIVO JULIO SUAREZ	FÚTBOL	46	54,71 €	2.516,66 €
PD0058/2024	G35770510	ASOC DEPORTIVA ESBISONI	BALONCESTO	40	54,71 €	2.188,40 €
PD0059/2024	G35792811	CLUB DEPORTIVO AMBAR HOCKEY CLUB	FÚTBOL	26	54,71 €	1.422,46 €
PD0060/2024	G35553593	CLUB DEPORTIVO ENTREHIGUERAS ATCO. MARZASPORT	FÚTBOL	78	54,71 €	4.267,38 €
PD0061/2024	G35393495	CLUB MARITIMO VARADERO	VELA	38	54,71 €	2.078,98 €
PD0062/2024	G76101336	CLUB DEPORTIVO DE TENIS PLAYA APPROBA	TENIS	15	54,71 €	820,65 €

Código Seguro De Verificación	avjXJBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	SUBV CONCEDIDA PROVISIONAL
PD0063/2024	G35275056	REAL SPORTING SAN JOSE	FÚTBOL	97	54,71 €	5.306,87 €
PD0064/2024	G76235472	CLUB VOLEYPLAYA NET 7 GRAN CANARIA	VOLEIBOL	148	54,71 €	8.097,08 €
PD0065/2024	G35897636	CLUB GIMNASIO LEE	TAEKWONDO	104	54,71 €	5.689,84 €
PD0066/2024	G35920982	CLUB DEPORTIVO 64 REYES Y DAMAS	AJEDREZ	56	54,71 €	3.063,76 €
PD0067/2024	G35338227	UNION JUVENTUD COSTA AYALA	FÚTBOL	93	54,71 €	5.088,03 €
PD0068/2024	G76249671	CLUB DEPORTIVO TAECAN	TAEKWONDO	65	54,71 €	3.556,15 €
PD0069/2024	G06778542	CLUB DEPORTIVO DE LUCHA GIL CATARIONO	LUCHAS Y M.A.	102	54,71 €	5.580,42 €
PD0070/2024	G35212505	ACODETTI CLUB DE FÚTBOL	FÚTBOL	128	54,71 €	7.002,88 €
PD0071/2024	G01701317	CLUC DEPORTIVO SIMUSETTI CF	FÚTBOL	135	54,71 €	7.385,85 €
PD0072/2024	G76278688	CLUB DEPORTIVO TAURUS	LUCHAS Y M.A.	65	54,71 €	3.556,15 €
PD0073/2024	G76254119	CLUB DEPORTIVO RIFEÑO DE LUCHA	LUCHAS Y M.A.	62	54,71 €	3.392,02 €
PD0074/2024	G35976240	ASOC DEPORTIVA GANKAKU GRAN CANARIA CLUB DEPORTIVO	KARATE Y D.A.	82	54,71 €	4.486,22 €
PD0075/2024	G35133073	UNION DEPORTIVA TAMARACEITE	FÚTBOL	114	54,71 €	6.236,94 €
PD0076/2024	G35355635	ESCUELA DE FUTBOL PUERTOS DE LAS PALMAS	FÚTBOL	157	54,71 €	8.589,47 €
PD0077/2024	G35640267	CLUB DEPORTIVO PILARTEME VETERANOS	FÚTBOL	214	54,71 €	11.707,94 €
PD0078/2024	G35629005	SOCIEDAD DE DEPORTE CULTURA Y RECREO INTER-CANARIAS	FÚTBOL	88	54,71 €	4.814,48 €
PD0079/2024	G76367515	CLUB DEPORTIVO SELECT SPORT JR	PÁDEL	13	54,71 €	711,23 €
PD0080/2024	G35777929	CLUB DE ESGRIMA LA SALA DE ARMAS	ESGRIMA	22	54,71 €	1.203,62 €
PD0081/2024	G35397272	CLUB DEPORTIVO GUINIGUADA APOLINARIO	FÚTBOL	214	54,71 €	11.707,94 €
PD0082/2024	G76337591	CLUB DEPORTIVO DE LUCHA TEAM CHEDEY JIMENEZ	LUCHAS Y M.A.	77	54,71 €	4.212,67 €
PD0083/2024	G35768407	BALONMANO ASIRAM ESCALERITAS	BALONMANO	29	54,71 €	1.586,59 €
PD0085/2024	G76308501	CLUB DEPORTIVO EL DRAGO PADEL 7	PÁDEL	50	54,71 €	2.735,50 €
PD0086/2024	G35385525	ASOC DEPORTIVA CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL UD PILETAS	FÚTBOL	102	54,71 €	5.580,42 €

Página 7 de 10

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	avjXJBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	SUBV CONCEDIDA PROVISIONAL
PD0087/2024	G02779072	CLUB DEPORTIVO DE PADEL Y TENIS DE LA ENTIDAD SICILIA & ROIG	PÁDEL	34	54,71 €	1.860,14 €
PD0088/2024	G35978584	PITUFOS BASKET 2000	BALONCESTO	37	54,71 €	2.024,27 €
PD0089/2024	G35227602	CLUB DE FUTBOL UNION DEPORTIVA LAS TORRES	FÚTBOL	66	54,71 €	3.610,86 €
PD0090/2024	G76071240	CLUB DEPORTIVO ILJA SPORT	TAEKWONDO	46	54,71 €	2.516,66 €
PD0091/2024	G76097229	ASOC AREGRANCA	FÚTBOL	117	54,71 €	6.401,07 €
PD0092/2024	G35270784	UNION SAN LAZARO	FÚTBOL	97	54,71 €	5.306,87 €
PD0093/2024	G35249846	CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG	FUTBOL	114	54,71 €	21.993,42 €
			VOLEIBOL	158		
			BALONCESTO	130		
PD0094/2024	G35148402	CLUB DEPORTIVO BATERIA DE SAN JUAN	FÚTBOL	57	54,71 €	3.118,47 €
PD0095/2024	G35273705	ASOC DEPORTIVA BARRIO DEL ATLANTICO	FÚTBOL	132	54,71 €	7.221,72 €
PD0096/2024	G35370667	CLUB DE JUDO Y JIU JITSU TANAKA DE TRES PALMAS	JUDO Y D.A.	64	54,71 €	3.501,44 €
PD0097/2024	G05438148	CLUB DEP.VOLEYBOL BRAVEHEART G.C.	VOLEIBOL	105	54,71 €	5.744,55 €
PD0099/2024	G72742919	CLUB DEPORTIVO EMALASK	AJEDREZ	27	54,71 €	1.477,17 €
PD0100/2024	G35261882	CLUB DEPORTIVO LOYOLA	BALONCESTO	32	54,71 €	1.750,72 €
PD0103/2024	G76086313	CLUB DEPORTIVO GIMNASTICO OLIMPUS ZEUS	GIMNASIA	137	54,71 €	7.495,27 €
PD0104/2024	G76183920	CLUB DEPORTIVO FOMENTO SANROTAN	FÚTBOL	67	54,71 €	3.665,57 €
PD0105/2024	G76151620	CLUB GODURO	TAEKWONDO	37	54,71 €	2.024,27 €
PD0106/2024	G35218239	CLUB DE BALONCESTO ISLAS CANARIAS	BALONCESTO	91	54,71 €	4.978,61 €
PD0107/202	G09731282	CLUB DEPORTIVO DERRIBA Y GOLPEA	LUCHAS Y M.A.	69	54,71 €	3.774,99 €
PD0108/2024	G35218361	CLUB DE FUTBOL UNION VIERA	FÚTBOL	236	54,71 €	12.911,56 €
PD0109/2024	G76058072	CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RITMICA ILARGUI LAS REHOYAS	GIMNASIA	112	54,71 €	6.127,52 €
PD0110/2024	G16991176	CLUB DEPORTIVO LARA GRAN CANARIA	GIMNASIA	50	54,71 €	2.735,50 €

Página 8 de 10

COMPLEJO DEPORTIVO LAS PALMERAS GOLF
Avda. Doctor Alfonso Chiscano Díaz, s/n
35019 – Las Palmas de Gran Canaria
www.deporteslaspalmasgc.com

Código Seguro De Verificación	avjXJBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MODALIDAD DEPORTIVA	Nº LICENCIAS	VALOR LICENCIA	SUBV CONCEDIDA PROVISIONAL
PD0111/2024	G01687417	CF GAREPA VIERA	FÚTBOL	93	54,71 €	5.088,03 €
PD0112/2024	G35008770	REAL CLUB NAUTICO DE GRAN CANARIA	VELA	208	54,71 €	12.856,85 €
			PIRAGUISMO	27		
PD0113/2024	G76071505	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL SAYRE MAYSER GRAN CANARIA	VOLEIBOL	159	54,71 €	8.698,89 €
PD0116/2024	G76135540	CLUB GYASI LAS PALMAS DE G C	GIMNASIA	131	54,71 €	7.167,01 €
PD0117/2024	G72753379	CLUB DEPORTIVO KINAMIC	KARATE	38	54,71 €	2.078,98 €
PD0118/2024	G76216118	CLUB DEPORTIVO MASARU	LUCHAS Y M.A.	32	54,71 €	1.750,72 €
PD0119/2024	G16723934	C.D SILEL NIGHDEN	BALONCESTO	181	54,71 €	9.902,51 €

Segundo. - Desestimar provisionalmente las siguientes solicitudes, por los motivos que se exponen:

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
PD0017/2024	G76196468	ASOC CANARIA DE DEPORTES DE CONTACTO BANGRAJAN	1. APORTA CERTIFICADO DE LA PRESIDENTA DONDE SE RECOGE EL MOTIVO POR EL QUE SE PRESENTÓ LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CON LA ANTERIOR REPRESENTACIÓN. LA PRESIDENTA DEBE APORTAR ESCRITO, NO CERTIFICADO Y ACTA DE MODIFICACIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS.
PD0025/2024	G35915305	CLUB DEPORTIVO DE JUDO AYTHAMI RUANO	1. APORTA SOLICITUD DE MODIFICACION DE CARGOS DIRECTIVOS EN EL REDEC, DE FECHA 08/05/2024 Y CERTIFICADO REDEC, DE FECHA 07/07/2024, CON LA JUNTA DIRECTIVA CADUCADA. NO APORTA ACTA DE MODIFICACIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS.
PD0031/2024	G35249200	CAI-GRAN CANARIA	1. EL CERTIFICADO REDEC APORTADO TIENE CADUCADA LA COMPOSICION DE LOS CARGOS DIRECTIVOS. NO APORTA ACTA DE RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DIRECTIVOS. 2. EL CERTIFICADO AEAT APORTADO NO ES PARA SUBVENCIONES PARA CONTRATAR CON S.P.
PD0084/2024	G35512375	CLUB HOCKEY MOLINA SPORT	1. EL CERTIFICADO REDEC APORTADO TIENE EL MANDATO DE LOS CARGOS DIRECTIVOS CADUCADO. NO APORTA ACTA DE RENOVACION DE LOS CARGOS DIRECTIVOS.

Código Seguro De Verificación	avjJXBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Ref: Instructor

Expte.: Concesión de subvenciones del IMD destinadas a la promoción deportiva, durante la temporada 2023/2024

Trámite: Propuesta de resolución provisional de concesión

Nº EXPEDIENTE	NIF/CIF	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MOTIVO DE LA DESESTIMACIÓN
PD0098/2024	G76075340	CLUB DEPORTIVO CORAZON DE MARIA	NO SUBSANA
PD0101/2024	G76052117	CLUB DEPORTIVO KIHAKU-SEMPAI	NO SUBSANA
PD0102/2024	G35839182	CLUB DEPORTIVO ARENAS	1. EL CERTIFICADO REDEC APORTADO TIENE CADUCADO LOS CARGOS DIRECTIVOS Y NO ESTA ACTUALIZADO A LA FECHA DE SUBSANACIÓN, DE FECHA 08/09/2021. NO APORTA ACTA DE RENOVACION DE LOS CARGOS DIRECTIVOS 2. EL DOCUMENTO DE ALTA A TERCEROS ESTA SIN FIRMAR POR LA ENTIDAD BANCARIA.
PD0114/2024	A35310598	CLUB DE BALENCESO GRAN CANARIA CLARET SOCIEDAD ANONIMA	NO SUBSANA
PD0115/2024	G76273598	CLUB DESPORTIVO ALPE BIKE	NO SUBSANA

Tercero. - Informar que:

- Crédito máximo de esta convocatoria asciende a 600.000,00 € (Documento contable de Autorización de Gasto 220240000461, de fecha 27 de febrero 2024).
- Importe total a conceder asciende a 599.895,15 €
- Importe sobrante asciende a 104,85 €

Cuarto. - Conceder un plazo de DIEZ (10) días hábiles a los interesados en este procedimiento para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a la publicación de la propuesta de resolución provisional, en la web del IMD (Trámites – Información de subvenciones).

Quinto. – Esta propuesta de resolución provisional no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos frente a la Administración, mientras no se le haya notificado la resolución.

Sexto. - Notificar a los interesados, mediante la publicación de esta propuesta provisional en la web del IMD, en cumplimiento de lo estipulado en el punto 11 de la convocatoria aprobada al efecto. Las alegaciones deberán ser presentadas a través del Gestor de Subvenciones habilitado en la web del IMD, donde los beneficiarios deberán identificarse con su certificado electrónico de representación del club.

EL INSTRUCTOR

((Resolución 82/2024, de 27 de febrero)

Francisco Sánchez Jover

Página 10 de 10

Código Seguro De Verificación	avjJXBIniiJ97A0yJwHr4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Sánchez Jover - Técnico Superior de Gestión Deportiva	Firmado	26/07/2024 13:51:23
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

